|  |
| --- |
| **PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022** |



***CURSO 2021/2022***

**MODELO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022**

|  |  |
| --- | --- |
| **CÓDIGO DE CENTRO:** | 090010268 |
| **DENOMINACIÓN:** | SAGRADO CORAZÓN HH. SALESIANAS |
| **LOCALIDAD:** | BURGOS |
| **PROVINCIA:** | BURGOS |
| **ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:** | EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA y ESO |

|  |  |
| --- | --- |
| **FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:** | 15 - Julio - 2021 |

|  |  |
| --- | --- |
| INSPECTOR/A: | D. FRANCISCO JAVIER SEARA RUIZ |

De acuerdo con lo establecido en el *Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022*, los equipos directivos de los centros educativos deberán elaborar un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Este Plan deberá ser remitido a las Direcciones Provinciales de Educación con anterioridad al 15 de julio de 2021, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa.

En el presente documento, se facilita a los centros educativos un modelo de Plan de Inicio de curso en el que se incluyen los apartados que debe contemplar; dicho modelo le acompaña una Guía para su elaboración.

|  |
| --- |
| **ÍNDICE** |
| 1. Aspectos generales.    1. Equipo de coordinación.    2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este Plan. 2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.    1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.    2. Medidas relativas al uso de mascarillas.    3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.    4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones. 3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.    1. Medidas de acceso al centro educativo.    2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.    3. Medidas para la gestión de las aulas.    4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.    5. Medidas para la gestión de los baños.    6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.    7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.    8. Otros espacios. 4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.    1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.    2. Medidas para la organización del resto de los grupos. 5. Actividades complementarias a las enseñanzas. 6. Actividades extraescolares y servicios complementarios\*.    1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.    2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.    3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede). |

1. **ASPECTOS GENERALES.**

Características del centro Colegio “SAGRADO CORAZÓN” – HH. Salesianas- : centro de una línea con EI, EP y ESO.

Estableceremos tres agrupamientos organizativos

* EI: 3 unidades y 1º de EP, (GRUPOS ESTABLES DE CONVIVENCIA) aproximadamente 100 alumnos

Estos alumnos se distribuirán en la planta 1 con entrada independiente (puertas de emergencia de la parte posterior del colegio) una puerta para dos clases. Contarán con aseos independientes y estarán aislados del resto mediante cuerdas. Se determinan lugares concretos para los recreos para cada uno de los grupos

* EP: 5 unidades, de 2º a 6º, aproximadamente 125 alumnos

Estos alumnos se distribuirán en la planta 2ª, zona Oeste, con entrada independiente (puerta lateral oeste del colegio). Contarán con aseos independientes (2ª planta) y estarán aislados del resto mediante cuerdas. Se determina lugares concretos para los recreos para cada uno de los grupos en los dos patios existentes

* ESO: 4 unidades, aproximadamente 90 alumnos

Estos alumnos se distribuirán en la planta 2ª, zona Este, con entrada independiente (puerta lateral Este del colegio). Contarán con aseos independientes (3ª planta) y estarán aislados del resto mediante cuerdas. Se determina lugares concretos para los recreos para cada uno de los grupos en los dos patios existentes

* Para la realización de optativas, se organizan las aulas de la 3ª planta.
* Contamos con aulas alternativas según las necesidades que vayan surgiendo, según las posibles necesidades que surjan
  + Planta 0: zona de aislamiento y de acceso en caso de necesidad
  + Planta 1: 3 aulas para grupos reducidos (apoyo y orientación)
  + Planta 2: 1 aula ordinaria
  + Panta 3: 3 Aulas de optativas, 1 aula de tecnología, 1 aula de usos múltiples, 1 aula de audiovisuales, 1 aula de música, 1 aula de informática, 1 laboratorio, 1 biblioteca.
* El comedor y madrugadores está en otro edificio muy amplio para 20 comensales y cuenta con una sala para los grupos estables de convivencia y otra sala para el resto del alumnado.
* En cuanto a los recursos humanos, todas las horas complementarias de los profesores se emplearán en la organización de los procesos y recursos para hacer frente a la situación actual.
* SE PIDE QUE TODAS LAS PERSONAS QUE COMPONEN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO QUE SE IMPLIQUEN EN LA TAREA Y SE RESPONSABILICEN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS
  1. **Equipo de coordinación.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cargo/Puesto/Órgano** | **Nombre y apellidos** | **Tfno. y email** |
| Directora | Allizon F. Mamani Pacheco | 947276300  [scorazonbur@planalfa.es](mailto:scorazonbur@planalfa.es) |
| Jefe de estudios | Francisco José Gómez Álvarez | 947276300 [fjga@scsalesianas.es](mailto:fjga@scsalesianas.es) |
| Coordinadora E.I. | Raquel Alonso Rodriguez | [rakoar@scsalesianas.es](mailto:rakoar@scsalesianas.es) |
| Coordinador E.P. | Javier Álvarez Uyarra | [jabur@scsalesianas.es](mailto:jabur@scsalesianas.es) |
| Coordinadora E.S.O. | Elsa regueiro Gómez | [elsaregueiro@scsalesianas.es](mailto:elsaregueiro@scsalesianas.es) |
| Administradora | Hna. Zulma Ayala Sanabria | [cscjburgos@gmail.es](mailto:cscjburgos@gmail.es) |
| P.A.S. | Ana Belén Martínez Lucas | [anabelen@scsalesianas.es](mailto:anabelen@scsalesianas.es) |
| Coordinadora COVID 19 | Elsa regueiro Gómez | [elsaregueiro@scsalesianas.es](mailto:elsaregueiro@scsalesianas.es) |
|  |  |  |
|  |  |  |

* 1. **Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este Plan.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Documentos** | **Destinatarios** | | **Medio de comunicación / difusión** | **Momento de realizar la comunicación / difusión** | **Medio de respuesta a las consultas planteadas** |
| - Protocolo de Prevención y Organización de la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2021/2022.   Plan Inicio de Curso.   Medidas de prevención e higiene.   Cartelería sobre medidas de seguridad.   Medidas Organizativas del centro (horarios, accesos. etc.)  Etc. |  Equipo Directivo  Departamentos centro   Consejo Escolar   Claustro   Familias/AMPA   Alumnos   PAS  Personal de limpieza   Proveedores/   Repartidores  Personal Madrugadores   Otros…. | SI/NO | Plataforma Educamos  Reuniones informativas  Circulares  Web  Atención telefónica Entrevistas | Inicio de curso:   1º Claustro inicio de curso.   1º Reunión Equipo directivo.   1ª Reunión Juntas de etapa.   Formalización de matrícula.   1ª semana/día de clase.   Reuniones generales de padres   Otros | Plataforma Educamos  Reuniones informativas  Equipo Directivo  Tutores  Circulares  Web  Mail  Atención telefónica Entrevistas |

1. **MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.**

# Medidas relativas a la distancia de seguridad.

# De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo..

# De forma general, se distribuirán los espacios y se desarrollarán mapas de movimiento para mantener siempre que sea posible esta distancia de seguridad

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Espacios afectados** | **Medidas a adoptar para garantizar la distancia de seguridad** | **Responsables** |
| * Portón de entrada | Abrir las puertas completamente  Distribución de flujo . EI, ESO  Distribución de flujo . EP  Distribución de espacios  Cartelería en paredes  Uso de cintas, cuerdas de separación de zonas  Distribución por zonas en los espacios grandes, sin que se junten alumnos/as de distintos cursos |  Directora   Jefe Estudios   Secretaria   Tutores/as   Profesorado   Otros… |
| * Escalera izquierda (ext.) |
| * Escalera derecha (ext.) |
| * Puertas de acceso (4) |
| * Pasillos |
| * Escaleras interiores |
| * Aulas de uso común |
| * Patios |
| * Aseos |
| * Gimnasio |
| * Ascensor |
| * Comedor |

* 1. **Medidas relativas al uso de mascarilla.**

# El uso de la mascarilla será obligatorio a partir de los 6 años de edad con independencia del mantenimiento de la distancia interpersonal, sin perjuicio de las exenciones previstas en el ordenamiento jurídico. El uso de mascarilla es obligatorio en todo momento y lugar y es recomendable en los grupos de infantil y de 1º de Primaria.

El uso de mascarillas no exime del cumplimiento del resto de medidas preventivas establecidas, que principalmente son distanciamiento de seguridad, higiene estricta de las manos y evitar tocarse la cara, la nariz, los ojos y la boca y taparse al toser y estornudar. Excepcionalmente habrá personas que no hagan uso de la mascarilla, siempre con autorización expresa detallando el motivo del no uso de la misma.

|  |  |
| --- | --- |
| **Medidas** | **Responsables** |
|  Cartelería.   Uso obligatorio de mascarilla.  Justificante médico para no usarla   Stock de mascarillas para roturas, … |  Directora   Jefe Estudios   Secretaria   Tutores/as   Profesorado   Otros… |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Necesidades** | **Stock Seguridad** | **Responsable control stock y pedidos** | **Responsable**  **Reparto** |
| 26 Profesores/as | 186 | Directora  Administradora | Administradora  Secretaria |
| 5 PAS |

* 1. **Medidas higiénicas para la prevención de contagios.**

# Distribución de jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Se debe acceder al centro educativo recordando mantener la distancia mínima de seguridad de 1.5 metros entre personas, tanto en el acceso al edificio como, en su caso, en la subida de escaleras y llegada a las aulas.

Se debe repetir el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o en su defecto con soluciones hidroalcohólicas. En todas las dependencias del centro hay dispensadores de gel hidroalcohólico, incluido en los accesos (entrada y salida)

Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca. Si se estornuda o se tose, hay que cumplir la etiqueta respiratoria (usar pañuelos de un solo uso para contener la tos o el estornudo o protegerse con el ángulo del brazo). Mantener ventiladas las aulas y los lugares de trabajo, abriendo al menos cinco minutos las ventanas. Dejar abiertas todas las puertas que sea posible para evitar tocar pomos y manillares. El uso del ascensor se limitará al mínimo imprescindible y las personas con discapacidad física o lesiones. Cuando sea necesario utilizarlos, la ocupación máxima de los mismos será de una persona, o en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.

En todos los baños del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible (en las aulas) para el secado de manos, debiendo los usuarios lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo.

Ventilación de espacios cada cambio de clase y durante los periodos de descanso (recreos) y colocación de infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras. Si es posible, ventilación permanente.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Espacio** | **Medidas** | **Responsables** |
| Aseos | Jabón  Papel (lo cogen en el aula) | PAS  Persona responsable de la dependencia |
| Aulas  Despachos  Otras dependencias | Gel hidroalcohólico y papel para la higiene de manos | Persona responsable de la dependencia correspondiente |

# Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Espacio** | **Infografía** | **Responsables** |
| Aulas  Aseos  Zonas de acceso | Cartelería | Profesorado |

# Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

# Como norma general, se evitará el contacto de las manos con los elementos comunes: barandillas, pomos, ….

# Siempre que un profesor o alumno vaya a hacer uso de un instrumento, deberá limpiarlo con alcohol de forma previa.

# El uso de objetos comunes: ventanas, armario, …. Lo hará siempre la misma persona, preferentemente el profesor/a.

# Trabajar con los alumnos la necesidad del cumplimiento de las normas y del respeto a la salud de los demás

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Espacio** | **Elementos** | **Frecuencia** | **Responsables del seguimiento** |
| Zonas de acceso al centro  Escaleras  Gimnasio  Otros | Suelos  Ventanas  Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.) | 2 veces al día | * Dirección * PAS |
| Baños y aseos | Suelos, lavabos e inodoros | 3 veces al día | * PAS |
| Secretaría  Sala de profesores Despachos Ascensor | Ordenadores  Impresoras  Teléfonos  Materiales  Mesas - Sillas | * 1 vez al día * Siempre que haya cambio de usuario | * Dirección * PAS |
| Comedor | Utensilios de comedor | Cada vez que se usa | * PAS |

* 1. **CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS.**
  2. **Medidas de acceso al centro educativo.**

Acceso al recinto del centro a través del portón

Acceso al colegio por las dos escaleras exteriores (derecha – oeste - e izquierda – este -, según se sube al centro)

Se establecerán 4 accesos (2 puertas laterales y dos puertas de emergencia en la cara sur del centro) (dos por cada escalera) controlados por personal del centro educativo.

Escalera izquierda: Accesos 1 y 2

Escalera derecha: Accesos 3 y 4

Acceso 1 – Puerta lateral izquierda (secretaría)

De 8: 15 a 8:30 – de 1º a 4º de ESO

De 8: 50 a 9:00 - 2º y 3º de Primaria

Acceso 2 y 3 para los grupos estables de convivencia (50 alumnos/as por cada entrada). Cada clase entrará con una diferencia de 5 minutos

Acceso 4 – Puerta lateral derecha (patio grande)

De 8: 50 a 9:00 – 4º, 5º y 6º de Primaria

Acceso puertas de emergencia

Puerta derecha

3º E.I. 8:50

1º E.P.O 8:55

Puerta izquierda

2º E.I 8:50

1º E.I 9:00

El uso de mascarilla será obligatorio para todo el alumnado a partir de 6 años.

Las personas responsables de la acogida en el momento de la llegada y acompañamiento al aula, si la hubiera, llevarán mascarilla.

En la entrada al aula se aplicarán solución hidroalcohólica en las manos.

Se mantendrá la distancia de seguridad y se incorporarán al aula según vayan llegando y se tomará la temperatura a todos.

Se flexibiliza la hora de entrada para evitar aglomeraciones y los alumnos/as podrán acceder al interior del centro quince minutos antes, según van llegando. El profesor/a estará ya en el aula.

Se mantendrán las puertas exteriores e interiores abiertas mientras se produce la entrada del alumnado.

Se flexibiliza la hora de salida.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Espacios** | **Medidas** | **Responsables** |
| Escaleras exteriores y puertas de acceso al centro | Distanciamiento básico  Uso obligatorio de mascarilla  Flexibilización horarios  Cartelería | * 5 Personas que toman la temperatura * Profesores/as |

# Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

# Se establecen en el centro 3 divisiones de pasillos, escaleras, ….

# División 1: para los grupos estables de convivencia

# - Planta 1, Independiente, con aseos propios y acceso directo desde las entradas y al patio

# División 2: para los alumnos/as de 2º a 6º de Primaria

# – Planta 2 – Ala Oeste, Acceso por la escalera interior Sur y con baños independientes en la Planta 2

# División 3: para los alumnos/as de 1º a 4º de ESO

# – Planta 2 – Ala Este, Acceso por la escalera interior Norte y planta 3 para las optativas y con baños independientes en la Planta 2 y Planta 3

# De forma general siempre nos desplazaremos por el lado derecho de la marcha, manteniendo la distancia básica, sin cruzarnos ni pararnos a hablar con los compañeros y sin tocar ningún elemento como barandillas, paredes, …

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Espacios** | **Medidas** | **Responsables** |
| Pasillos  Escaleras | Distanciamiento básico  Uso obligatorio de mascarillas  Control del flujo  Cartelería | * Profesores/as de cada grupo |

# Medidas para la gestión de las aulas.

# Todos permanecerán con mascarillas.

# Siempre se permanecerá en el mismo sitio. La distribución de los puestos, siempre que se pueda estarán a la distancia de 1,5 metros.

# Cada persona debe encargarse del mantenimiento en condiciones saludables de su puesto de trabajo.

# Las aulas se ventilarán 10 minutos cada periodo lectivo como mínimo y las puertas y las ventanas de las aulas permanezcan abiertas con ventilación cruzada, el mayor tiempo posible.

# Se procurará alejar las mesas de las puertas del aula.

# Se retirará o, en su caso, se señalará el mobiliario que no se va a utilizar.

# Se limitará el movimiento en el aula y el acercamiento del docente al alumnado y cuando sea necesario, se evitarán los cruces entre el alumnado. Se ventilará periódicamente el aula. De manera prescriptiva esta ventilación se realizará entre 10 y 15 minutos antes de la llegada del alumnado, al final de cada periodo lectivo, durante el recreo y al acabar la jornada.

# Cuándo nos incorporemos a un Aula de optativas siempre se limpiarán todos los puestos con solución hidroalcohólica .

# Se evitarán aquellas actividades en el centro educativo que conlleven la mezcla de alumnado de diferentes grupos de convivencia o clases, en las que no se pueda mantener la distancia mínima interpersonal.

# En el caso de los grupos estables de convivencia, se respetará la libre circulación por el aula sin que el uso de mascarillas sea obligatorio, pero sí recomendable. Tampoco será preciso mantener la distancia de seguridad mínima entre los componentes de estos grupos. En educación Infantil, los alumnos no deben acudir al centro con objetos o juguetes de casa.

# De forma general todos los alumnos/as se implicarán en el cumplimiento de las normas: distancia de seguridad, medidas de prevención (tos, estornudos), evitar correr, chillar, ….

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Espacios** | **Medidas** | **Responsables** |
| Aulas | Organización de los puestos – distancia -  Puertas abiertas  Cada periodo lectivo solución hidroalcohólica  Ventilación cruzada.  Siempre que sea posible: ventilación cruzada | Profesor/a |

# Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

# Cada profesor/a se encarga de que el desplazamiento entre el aula y el patio, sea el adecuado.

# Se hará uso de los dos patios y de otras zonas de recreo

# Patio grande: tres zonas

# Patio normal: dos zonas

# Se divide el alumnado por zonas previamente señalizadas y no se pueden mezclar con otros grupos.

# El profesor/a de patio hará cumplir las normas referentes para evitar los contactos físicos y entre alumnos/as de distintos grupos.

# Preferiblemente, no se puede jugar con objetos, ni a juegos en los que haya contacto.

# Se refuerza la vigilancia en recreos, si es necesario.

# Uso de solución hidroalcohólica antes de salir y a la vuelta del patio.

# Es obligatorio el uso de mascarillas en todas aquellas situaciones y siempre que se pueda, se respetará el distanciamiento de 1,5 metros.

# Los elementos comunes: bancos, fuentes, … no se pueden utilizar

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Espacio** | **Medidas** | **Responsables** |
| Patios  Zonas de recreo | Salidas y entradas escalonadas por cursos  Uso de las distintos accesos a los patios | * Profesores/as de patio |

# Medidas para la gestión de los baños.

# Determinar qué baños usará cada grupo de alumnos/as

# Escalonar el uso del baño y permitir el uso del mismo durante los períodos de clase, para evitar una excesiva afluencia.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Espacios** | **Medidas** | **Responsables** |
| Baños y aseos | Control sobre el nº de personas en el bañoSe limpiarán tres veces al díaJabón en todos los bañosPapel se cogerá en clase | * Profesores |

# Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Espacios** | **Medidas** | **Responsables** |
| Salas de profesores/as  Reuniones  Despachos  …. | Organización de puestos a 1,5 metros.  Uso de mascarilla.  Desinfección de elementos de uso común.  Otras... | * Usuarios |

# Medidas para la gestión de las bibliotecas.

|  |  |
| --- | --- |
| **Medidas** | **Responsables** |
| . Limpieza y desinfección de las instalaciones, mobiliario y equipo de trabajo.. Dispensadores de gel hidroalcohólico.. Uso obligatorio de mascarillas. Cartelería.. Papeleras. Ventilación frecuente. Distribución de flujo.. Medidas de separación entre usuarios. | PAS  Profesores/as |
| Uso de libros. Retirada de los mismos 10 días | Profesores/as |
| No hay préstamo de libros | Profesores/as |

# Otros espacios.

# Espacios para la atención a familias:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Espacios** | **Medidas** | **Responsables** |
| Administración y secretaría | Horarios (no coincidente con entradas y salidas)  A través de una cabina adjunta | Secretaria  Administradora |
| Reuniones / tutorías | Fuera del horario lectivo  Medidas higiénico sanitarias  Lugar específico en la planta baja  Las tutorías con las familias se realizan de forma presencial, cuando las condiciones sanitarias lo permitan y a petición de las familias o de los tutores/as/profesores. | Profesores/as  Tutores/as |

# Espacios para repartidores:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Espacios** | **Medidas** | **Responsables** |
| A través de una cabina adjunta a secretaría | Medidas higiénico sanitarias | Secretaria  Administradora |
| Planta 0 | Cuarentena del material (10 días) |

# CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

# Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **GRUPOS ESTABLES** | **Nº DE UNIDADES** | **Nº ALUMNOS**  **POR GRUPO ESTABLE** | **AULA ASIGNADA** | **PROFESORADO ASIGNADO** | **ACCESOS Y**  **RECORRIDOS ASIGNADOS /**  **ZONIFICACIÓN** |
| 1º EI | 1 | 19 | 1 | Tutora de 1º EI  Profesor Inglés | ZONA ESPECÍFICA ACOTADA SOLO PARA ESTOS GRUPOS  Desde la entrada al aula  Zonas específicas en los patios |
| 2º EI | 1 | 20 | 2 | Tutora de 2º EI  Profesor Inglés |
| 3º EI | 1 | 24 | 3 | Tutora de 3º EI  Profesor Inglés |
| 1º EP | 1 | 23 | 4 | Tutora de 1º EP  Profesor esp: Religión |

# Medidas para la organización del resto de los grupos.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **GRUPOS** | **Nº DE UNIDADES** | **Nº ALUMNOS**  **POR GRUPO** | **AULA DE REFERENCIA ASIGNADA**  **AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS** | **PROFESORADO ASIGNADO** | **ACCESOS Y**  **RECORRIDOSASIGNADOS /**  **ZONIFICACIÓN** |
| 2º EP | 1 | 23 | 5 | Tutora de 2º EP  Profesor esp: Inglés, música y E. Física | Zona Oeste  Zonas de patio asignadas  Aseos asignados |
| 3º EP | 1 | 25 | 6 | Tutora de 3º EP  Profesor esp: Plástica, Música y E. Física |
| 4º EP | 1 | 26 | 7 | Tutora de 4º EP  Profesor esp: Plástica, Música y E. Física | Zona Oeste  Escalera interior Sur  Zonas de patio asignadas  Aseos asignados |
| 5º EP | 1 | 24 | 8 | Tutor de 5º EP  Profesor esp: , Plástica, Música |
| 6º EP | 1 | 27 | 9 | Tutor de 6º EP  Profesor esp: Inglés, Plástica, Música |
| 1º ESO | 1 | 27 | 10 | Profesores especialistas | Zona Este  Escalera interior norte  Zonas de patio asignadas  Aseos asignados |
| 2º ESO | 1 | 27 | 11 |
| 3º ESO | 1 | 27 | 12 |
| 4º ESO | 1 | 25 | 13 |

# ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

Al inicio del curso 2021/2022, según la oferta cultural y las medidas sanitarias del momento se planificarán las actividades desde cada tutoría, en las distintas etapas educativas.

# NOTA:

# Actualmente en elaboración

# ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS\*.

# NOTA:

# Actualmente en elaboración *. Se comunicará en el mes de septiembre (finales)*

Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.